



## Concejo Municipal

" El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

### RESOLUCION MUNICIPAL No.064/98

, á 28 de abril de 1998

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, nuestra ciudad será sede del **XVI CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS PANVET/98**, a realizarse del 9 al 13 de noviembre del presente año y que el Gobierno Municipal está incluido como patrocinador del mismo.

Que, entre los objetivos del Congreso es el de promover el progreso de las Ciencias Veterinarias, para situarlas al servicio de la humanidad.

#### POR TANTO:

El H. Concejo Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley en sesión de fecha 28 de abril de 1998 dicta la siguiente:

### R E S O L U C I O N

**Artículo Unico.-** Dispónese que el Organo Ejecutivo del Gobierno Municipal a través de la Dirección de Finanzas disponga de la ayuda económica de \$us. 10.000 (Diez Mil 00/100 Dólares Americanos), para la realización del citado Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE...**

Prof. Sarah Ribera de Ribera  
H. CONCEJAL SECRETARIA

Dr. Bismarck Kreidler Flores  
CONCEJAL PRESIDENTE

